

QUISAR INFORMÁTICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en la calle Juan de la Cierva, número 23, de Leganés (Madrid), el día 13 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria o el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado habido en el ejercicio 2001.

Tercero.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del Órgano de Administración.

Cuarto.—Modificar la denominación social, adoptando los acuerdos complementarios, en especial modificando los artículos correspondientes de los Estatutos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

A partir de la convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio social las cuentas anuales del ejercicio 2001 y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente a dicho ejercicio y podrán pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 5 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, José Carlos del Río Fernández.—19.206.

RESIDENCIAL ANTARES, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la sociedad, sito en Logroño, calle Gonzalo de Berceo, 2, of. 26, el día 24 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria. La reunión se celebra con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Sociedad referidas al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social desarrollada por el Administrador único de la sociedad en el ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación y aplicación, si procede, del resultado obtenido en el ejercicio 2001.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que les asiste el derecho de examinar en el domicilio social la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta e informes preceptivos, en su caso, teniendo asimismo derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Logroño, 8 de mayo de 2002.—El Administrador único.—19.048.

RESIDENCIAL NEPTUNO, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la sociedad, sito en Logroño, calle Gonzalo de Berceo, 2, of. 26, el día 24 de junio de 2002, a las 12,30 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria. La reunión se celebrará con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad referidas al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social desarrollada por el Administrador único de la sociedad en el ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación y aplicación, si procede, del resultado obtenido en el ejercicio 2001.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que les asiste el derecho de examinar en el domicilio social la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta e informes preceptivos, en su caso, teniendo asimismo derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Logroño, 8 de mayo de 2002.—El Administrador único.—19.061.

RESIDENCIAL SARRIKOALDE, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado con Intervención del Letrado Asesor, se convoca Junta general de Accionistas de esta Compañía, que habrá de celebrarse en el domicilio social, sito en Bilbao, Elcano número 5-1 izquierda, el día 27 de junio de 2002, a las diez treinta horas, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio de 2.001, con aplicación de los resultados y aprobación, en su caso, de la labor desarrollada por el Consejo.

Segundo.—Facultar al Consejo de Administración con toda la amplitud requerida en Derecho para la más plena ejecución y aplicación de los acuerdos adoptados por la Junta, así como para la subsanación de las omisiones o errores de los mismos y su interpretación, incluido el depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Tercero.—Redacción del Acta de la reunión y aprobación de la misma en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrá examinar, en el domicilio social, y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, y solicitar las aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Bilbao, 6 de mayo de 2002.—Francisco Galarza Rodríguez.—19.186.

RÍO DELL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en la calle Asura, número 43, Madrid, el día 10 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión social.

Tercero.—Aprobación y firma del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el anterior domicilio, o solicitar la remisión gratuita de todos los documentos sujetos a aprobación.

Madrid, 20 de marzo de 2002.—El Presidente.—19.141.

RODISOLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social de la compañía, el próximo día 10 de junio de 2002, a las doce horas en primera convocatoria y, en su caso, al siguiente día, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como del informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Reelección de auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, solicitándolo previamente en el domicilio social.

L'Hospitalet de Llobregat, 15 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael de Gispert Pastor.—20.321.

SAFA GALÉNICA, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, y con la intervención del Letrado Asesor del mismo, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, sito en Polígono Industrial, sector 4, de Villanueva de Gállego (Zaragoza), el día 6 de junio de 2002, a las diecinueve treinta horas, en segunda convocatoria, supuesto que, por no cumplirse los requisitos establecidos en el artículo 16 de los Estatutos Sociales y 103 de la LSA, no pueda celebrarse en primera, que asimismo queda convocada en el mismo lugar y hora del día anterior, para tratar de los asuntos que integran el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de «Safa Galénica, Sociedad Anónima», e informe de gestión, referidos al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, de la sociedad y de su grupo consolidado, y de la propuesta de aplicación de resultado de la sociedad, así como de la gestión de su Consejo de Administración; todo ello correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Autorización para la adquisición de acciones propias, directamente o a través de entidades del grupo, dentro de los límites y requisitos legales, así como para la enajenación de las mismas, dejando sin efecto, en la parte no transcurrida, el plazo que, a tal fin, fue concedido por la Junta general ordinaria de accionistas de 13 de junio de 2001.

Tercero.—Acuerdos relativos al Consejo de Administración. Fijación del número de sus miembros, ceses, renovaciones, ratificaciones o nuevos nombramientos, en su caso.

Cuarto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración de la Sociedad, con facultad de sustitución, para el pleno desarrollo y ejecución de los anteriores acuerdos, así como para su elevación a públicos, con las más amplias facultades; igualmente, para practicar aquellas aclaraciones, subsanaciones o correcciones necesarias en cuantos documentos otorguen a fin de que los mismos alcancen los efectos mercantiles y registrales oportunos.

Quinto.—Redacción, aprobación y firma del acta de la Junta.

Conforme a los artículos 144 y 212-2 de la LSA y 13-2 de los Estatutos sociales, se hace saber, que